



**ACTA No. 05-PE-LICO-002-DGCP-18**  
**Convalidación de errores**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a las 08h30 del lunes 25 de junio de 2018, en la Sala de Sesiones de la Dirección de Gestión de Compras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, se reúne la Comisión Técnica, conformada por: Dra. Dolores Martínez, Presidenta de la Comisión Técnica; Ing. César Ruíz, Titular del área requirente; Ing. Martín Lascano, Profesional afín al objeto de contratación. Intervendrán con voz pero sin voto Abg. Karina Castro, Directora de Gestión de Sindicatura y Eco. Patricio Beltrán, Director de Gestión Financiera, para proceder con la diligencia de convalidación de errores dentro del Proceso de Publicación Especial de Licitación Internacional de Obras No. PE-LICO-002-DGCP-18 que tiene por objeto la "CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR ZAMORA - LA ESPE, L=169M, PARROQUIA SANGOLQUÍ, CANTÓN RUMIÑAHUI". Actúa como secretario el señor Hugo Hidalgo A.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Lectura y revisión del informe de la Subcomisión de Apoyo que contiene la identificación de errores de forma y solicitud de convalidación.
3. Varios.

Sin existir observaciones, se procede con el tratamiento de cada punto:

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**PUNTO UNO - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-**

El Secretario de la Comisión Técnica, constata la comparencia de los siguientes miembros: Dra. Dolores Martínez, quien la presidirá, Ing. César Ruíz, Titular del área requirente; Ing. Martín Lascano, Profesional afín al objeto de contratación. Interviene con voz pero sin voto Abg. Karina Castro, Directora de Gestión de Sindicatura. No se cuenta con la presencia del Eco. Patricio Beltrán, Director de Gestión Financiera, por lo que al haberse constatado el quórum establecido en el artículo 18 del Reglamento General de la LOSNCP, se declara instalada la sesión.



## **PUNTO DOS - LECTURA Y REVISIÓN DEL INFORME DE LA SUBCOMISIÓN DE APOYO QUE CONTIENE LA IDENTIFICACIÓN DE ERRORES DE FORMA Y SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN.**

Una vez que los miembros de la comisión técnica analizaron el informe presentado por la subcomisión de apoyo con respecto a la identificación de errores de forma y solicitud de convalidación, deciden acoger las observaciones presentadas en su totalidad; y, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Publica y de conformidad a lo señalado en el numeral 3 del artículo 157 de la Resolución SERCOP N° RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016, la Comisión Técnica resuelve: Solicitar convalidación de errores al oferente: ING. CRISTINA BEATRIZ ROMERO COBEÑA, en los siguientes términos:

### **REQUERIMIENTOS DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE FORMA**

**OBSERVACIÓN 1.-** Se encuentra como documento de soporte para la experiencia general del oferente el proyecto "Construcción del puente de hormigón postensado sobre el río Jubones, sector Galayacu, Provincia del Oro, Longitud 57m".

**CONVALIDACIÓN:** Ampliar la información del formulario 1.9.1, en el cual debe adjuntar copia del contrato con detalle de rubros de la "Construcción del puente de hormigón postensado sobre el río Jubones, sector Galayacu, Provincia del Oro, Longitud 57m."

**OBSERVACIÓN 2.-** Se encuentra como documento de soporte del Formulario 1.10 Equipo Mínimo un martillo neumático presentado en compromiso de alquiler por parte del Ing. Edmundo Mendoza.

**CONVALIDACIÓN:** Ampliar la información de soporte del martillo neumático presentado en el formulario, adjuntando las especificaciones y características técnicas del equipo, así como también copia del RUC de la persona que suscribió el compromiso de alquiler de equipo.

**OBSERVACIÓN 3.-** Se encuentra como documento de soporte del Formulario 1.10 Equipo Mínimo una concretera presentada en compromiso de alquiler por parte del Ing. Segundo Wilfrido Macías Pérez.